TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __X__ Informe Final: _X__

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x___ Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Termino Fijo: _____ Contrato de Prestación de Servicios: __x___
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	2026-042		
Contratista	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ÁVILA		
Identificación NIT/CC	94.254.631	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad. (Cuadrilla 3).		
Plazo de Ejecución	285 días		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0000077	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	2026/01/19
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0000193	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	2026/02/04
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 23.605.908	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 23.605.908	
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06 de Febrero 2026	21 de noviembre 2026		

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

Documento	Fecha de Suscripción	Prórroga del Plazo	Adición Valor ($)	Observaciones
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 23.605.908
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$ 23.605.908
Valor Ejecutado del Contrato	$ 0
Valor por Ejecutar	$21.121.068
Valor a Pagar en el Presente Informe	**$ 2.484.840**
No. Factura Pagar con el Presente Informe	**DSO1027**
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	La presente es el soporte del primer pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

El contratista realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

La actividad de rocería y desbaste de maleza comprendió la limpieza manual y/o mecánica de vegetación, maleza y residuos vegetales a lo largo de la siguiente zona: en la vía que comunica el municipio de Caicedonia con la vereda la Rivera sector de la ladrillera, en la vía que conduce a las veredas de Puerto Rico, Samaría, hacía

Camelia y vía al Club de campo y pesca, vía a Barragán y en el centro poblado sector antigua cárcel carrera 14 con calle 13.

Actividades Ejecutadas

Las labores desarrolladas comprendieron el corte de maleza a nivel del suelo, la recolección del material vegetal resultante y su disposición temporal en los sitios definidos para tal fin. Asimismo, estas actividades permitieron mejorar las condiciones de visibilidad y garantizar la adecuada circulación peatonal y vehicular en los sectores intervenidos.

Actividades de Supervisión

La supervisión de los trabajos se llevó a cabo mediante visitas técnicas periódicas a los diferentes frentes de trabajo. Durante estas visitas se realizó registro fotográfico del estado inicial y final de las áreas intervenidas, así como la verificación del uso adecuado de herramientas de trabajo y de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo. De igual manera, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos para la ejecución de las actividades.

Resultados Observados

En el periodo reportado se evidenció la intervención de una extensión considerable de kilómetros lineales de vía, ejecutándose las labores conforme a los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos. No se registraron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, la comunidad manifestó una percepción positiva frente al mejoramiento de la visibilidad y de las condiciones generales del entorno.

Conclusión

Las actividades de rocería y desbaste de maleza se ejecutaron de manera satisfactoria, cumpliendo con las especificaciones técnicas y los plazos establecidos en el marco del contrato.

Recomendaciones

- Mantener el monitoreo periódico de las áreas intervenidas con el fin de prevenir la acumulación excesiva de vegetación.
- Evaluar la periodicidad de estas labores de acuerdo con los ciclos de crecimiento vegetal propios de cada temporada.
- Fortalecer el control en la disposición final de los residuos vegetales, con el propósito de evitar posibles impactos ambientales.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito, una de las actividades asignadas al contratista ha sido la limpieza y mantenimiento de canales, cunetas y bermas en el área correspondiente a la zona rural y urbana del municipio de Caicedonia. Esta labor es fundamental para garantizar el adecuado drenaje de aguas lluvias, prevenir inundaciones y mantener en buen estado las vías de circulación.

La actividad se desarrolló en la Vía Barragán, y en la, así como en el área urbana, específicamente en el sector de la urbanización villas del café.

Las labores desarrolladas comprendieron la remoción de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal acumulado en canales y cunetas. Estas actividades se realizaron mediante limpieza manual y el uso de herramientas básicas como palas, escobas y carretillas.

Adicionalmente, se efectuó el desbroce de vegetación presente en las bermas, con el propósito de mejorar la visibilidad y contribuir a la seguridad vial en los sectores intervenidos. El material resultante de las actividades fue recolectado y trasladado para su disposición en los sitios previamente autorizados.

Actividades de Supervisión

La supervisión de los trabajos se llevó a cabo a través de inspecciones de campo realizadas antes, durante y después de la ejecución de las labores. Durante estas visitas se verificó el avance de las actividades conforme al cronograma establecido, así como el cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para la intervención.

De igual manera, se realizó la revisión del uso adecuado de herramientas de trabajo y el cumplimiento en la utilización de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo. Como soporte del proceso de seguimiento, se efectuó el correspondiente registro fotográfico de las actividades desarrolladas.

Resultados Observados

Durante el periodo objeto de supervisión se evidenció la intervención de varios metros lineales de canales y cunetas, logrando la remoción del material.

Como resultado de estas acciones, se observó una mejora significativa en la capacidad de conducción de aguas en los tramos intervenidos, reduciendo el riesgo de estancamiento de aguas lluvias en puntos críticos. En términos generales, se evidenció un cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo establecido.

Observaciones Adicionales

Se considera pertinente mantener la periodicidad de estas actividades, debido a su importancia en la prevención de obstrucciones en los sistemas de drenaje. Durante el desarrollo de las labores no se registraron incidentes ni novedades relevantes.

Conclusiones y Recomendaciones

La limpieza de canales y cunetas se ejecutó en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, desarrollándose de manera adecuada desde el punto de vista técnico y sin la ocurrencia de incidentes durante su ejecución.

Se recomienda:

- Implementar un programa de mantenimiento periódico con el fin de prevenir obstrucciones, especialmente durante las temporadas de lluvias.
- Realizar seguimiento continuo a los puntos críticos que requieran intervenciones más frecuentes.
- Fortalecer las acciones de sensibilización comunitaria orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos, con el fin de evitar su disposición inadecuada en canales y sistemas de drenaje.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

El presente informe se deja constancia de la supervisión técnica a la actividad de limpieza de obras de arte y sumideros, en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el contratista garantizando así el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial.

La actividad de limpieza se centró en:

- Extracción de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y otros materiales que obstruyen el normal funcionamiento de las obras de arte (alcantarilla, drenajes longitudinales, etc.).
- Limpieza de sumideros en zonas urbanas para mejorar el sistema de captación de aguas lluvias.
- Verificación de estructuras afectadas o deterioradas que requieren mantenimiento adicional o intervención especializada.
- Disposición adecuada de los materiales extraídos.

Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores vereda la Rivera sector de la ladrillera, en la vía que conduce a las veredas de Puerto Rico, Samaría, hacía Camelia

y vía al Club de campo y pesca, en el centro poblado sector antigua cárcel carrera 14 con calle 13, en el sector del barrio el rosal, la esperanza, el progreso y en la vía que conduce hacía el mirador.

La supervisión de la actividad se llevó a cabo mediante:

Inspecciones en campo previas y posteriores a la ejecución, seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades, verificación del uso de herramientas, equipos y elementos de protección personal (EPP), registro fotográfico y levantamiento de observaciones en sitio, control de la disposición adecuada de los residuos recolectados.

Resultados Observados:

Durante el periodo evaluado, se obtuvieron los siguientes resultados:

Mejoras visibles en el escurrimiento de aguas lluvias, mitigando riesgos de encharcamiento e inundaciones.

Se cumplió satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y tiempos establecidos

Conclusiones y Recomendaciones

La actividad de limpieza de obras de arte y sumideros fue ejecutada satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos contractuales y técnicos establecidos.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

Con el propósito de reportar las labores de limpieza superficial y preparación de las superficies realizadas en zonas urbanas como etapa previa a la ejecución de actividades de reparcheo en pavimentos asfálticos y de concreto, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios motivo de este informe.

Las labores supervisadas incluyeron:

- Limpieza manual y/o mecánica de la superficie deteriorada.
- Remoción de polvo, residuos, tierra suelta, maleza, escombros y materiales ajenos a la estructura del pavimento.
- Barrido y despeje de juntas, grietas y bordes de los sectores a intervenir.
- Preparación del área para la correcta aplicación de la mezcla asfáltica o de concreto en posteriores etapas de reparcheo.

Estas actividades se ejecutaron en reparcheo junto con trabajos de fresado y colocación de material de subbase; en algunas cuadras del barrio el Rosal y la esperanza. Y en concreto la elaboración de andenes en la urbanización de Villas del Café.

La supervisión se llevó a cabo mediante:

Inspecciones en campo antes y después de la limpieza, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de preparación de superficie, control del uso adecuado de

herramientas y equipos, seguimiento al uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.

Durante el periodo evaluado se verificaron los siguientes logros:

- Total, de sectores intervenidos: 3
- Cumplimiento del cronograma de trabajo sin retrasos significativos.
- Eficiente preparación de la superficie para el proceso posterior de parcheo.
- Disposición correcta del material removido y limpieza general de las zonas tratadas.
- No se reportaron incidentes de seguridad ni afectaciones al entorno.

Recomendaciones y Conclusiones

La actividad de limpieza previa al reparcheo fue ejecutada de forma satisfactoria, permitiendo una base limpia y adherente para la aplicación de los materiales de parcheo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

El presente informe tiene como finalidad documentar el seguimiento y control de la actividad de apoyo a la operación de maquinaria pesada, dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el Contratista. Esta labor es esencial para garantizar la eficiencia, seguridad y continuidad en las actividades de mantenimiento y mejoramiento vial, limpieza, excavación y demás intervenciones relacionadas. De las cuales su ejecución tuvo lugar para el sector del Rosal y la Esperanza la remoción manual de la piedra grande que hacía parte del material de rio antes de la aplicación del material de fresado asfaltico.

La actividad de apoyo a maquinaria pesada comprendió:

- Asistencia técnica y operativa en frentes de trabajo con maquinaria como retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales, bulldozer y volquetas.
- Apoyo en la señalización, delimitación y despeje del área de intervención.
- Supervisión de condiciones de seguridad antes, durante y después del uso de maquinaria.
- Apoyo en la limpieza del área intervenida por la maquinaria pesada.
- Coordinación para el acceso y movilidad de los equipos pesados dentro del área urbana y rural.

La supervisión de la actividad se realizó mediante:

- Visitas de campo y acompañamiento a los frentes de trabajo.
- Coordinación directa con el operador de maquinaria y personal auxiliar.
- Registro fotográfico de las labores realizadas.

- Verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y uso adecuado de EPP.
- Validación del cumplimiento del cronograma y tiempos de operación asignados.

Estas actividades fueron realizadas desde el **06 de febrero al 06 de marzo del 2026** cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado primer informe	Porcentaje total ejecutado	¿Cumple o no?
1. Rocería guadaña y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	48%	$1.194.000	5.06%	5.06%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		7%	$180.000	0.76%	0.76%	Cumple
3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		7%	$180.000	0.76%	0.76%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		7%	$180.840	0.77%	0.77%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		30%	$750.000	3.18%	3.18%	Cumple
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	**$2.484.840**	**10.53%**	**10.53%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato

Se relaciona las actividades realizadas por el contratista para el tiempo de ejecución del **06 de febrero al 06 de marzo del 2026**

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD 1: **Rocería y Desbaste de maleza en las vías:** corresponden a labores destinadas al mantenimiento y conservación de áreas verdes y zonas adyacentes a las vías, mediante el corte, limpieza y retiro de vegetación no deseada o de carácter invasivo. Estas acciones tienen como finalidad contribuir al adecuado estado de las áreas intervenidas, favoreciendo condiciones de orden, seguridad y una adecuada presentación paisajística.

Las labores fueron ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 6 de febrero y el 6 de marzo de 2026. En este intervalo se realizaron intervenciones en diferentes puntos del municipio, específicamente en la vía que comunica Caicedonia con la vereda La Rivera, sector de la ladrillera; en la vía que conduce hacia las veredas Puerto Rico, Samaría y Camelia, así como en la vía al Club de Campo y Pesca. De igual manera, se desarrollaron actividades en el centro poblado, sector de la antigua cárcel, ubicado en la carrera 14 con calle 13.



ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas

Las actividades de **limpieza y mantenimiento de canales, cunetas y bermas** se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar el adecuado drenaje de las aguas lluvias y contribuir a la conservación de la infraestructura vial secundaria y terciaria. Estas labores comprendieron la remoción de sedimentos, residuos y material vegetal acumulado, permitiendo prevenir obstrucciones en los sistemas de drenaje, posibles inundaciones, procesos de erosión y afectaciones en la vía.

Durante el periodo reportado, los trabajos se realizaron en diferentes sectores del municipio de **Caicedonia**, específicamente en la vía que comunica el casco urbano con la **vereda La Rivera, sector de la ladrillera**; en la vía que conduce hacia las **veredas Puerto Rico y Samaría**, así como en los tramos que se dirigen hacia **Camelia y la vía al Club de Campo y Pesca**. De igual manera, se efectuaron intervenciones en el **centro poblado, sector de la antigua cárcel, ubicado en la carrera 14 con calle 13**, y en la **vía que conduce hacia el mirador**.



ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros

Durante el periodo reportado las actividades están con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de evacuación de aguas lluvias. Estas acciones contribuyen a prevenir inundaciones, así como a preservar la infraestructura vial y urbana.

Las labores ejecutadas comprendieron la limpieza, retiro de sedimentos, residuos y material vegetal acumulado, permitiendo mantener despejados los sistemas de drenaje y facilitando el adecuado flujo del agua pluvial. Este tipo de intervenciones resulta fundamental para evitar obstrucciones, acumulación de residuos y posibles afectaciones o deterioro en las vías.

Durante el periodo mencionado, los trabajos se desarrollaron en diferentes sectores del municipio de Caicedonia, entre ellos la vía que comunica el casco urbano con la vereda La Rivera, sector de la ladrillera; la vía que conduce hacia las veredas Puerto Rico y Samaría, así como los tramos que se dirigen hacia Camelia y la vía al Club de Campo y Pesca. De igual manera, se realizaron intervenciones en el centro poblado, sector de la antigua cárcel, ubicado en la carrera 14 con calle 13, en los barrios El Rosal, La Esperanza y El Progreso, y en la vía que conduce hacia el mirador.



ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto

Se ejecutaron **actividades de mantenimiento vial mediante reparcheo en pavimento asfáltico y en concreto**, con el propósito de intervenir deterioros puntuales presentes en la superficie de las vías, tales como baches, hundimientos, fisuras y pérdida de material. Estas afectaciones inciden negativamente en la movilidad, la seguridad de los usuarios y la vida útil de la infraestructura vial.

Las intervenciones realizadas buscan mejorar las condiciones de transitabilidad y prevenir el agravamiento de los daños existentes, contribuyendo así a la conservación y adecuado funcionamiento de la red vial.

En el marco del presente informe, las labores incluyeron **reparcheo asfáltico, trabajos de fresado y colocación de material de subbase** en algunos tramos de los **barrios El Rosal y La Esperanza**. Asimismo, se ejecutaron **trabajos en concreto para la construcción de andenes en la urbanización Villas del Café**, orientados a mejorar las condiciones de movilidad peatonal y la seguridad de los transeúntes.



ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada

En el marco de las actividades ejecutadas en la **vía que conduce a la vereda Puerto Rico**, así como en los sectores correspondientes a los **barrios La Esperanza y El Rosal**, se desarrollaron labores previas orientadas a garantizar condiciones adecuadas para la ejecución de los trabajos programados, procurando su desarrollo eficiente y seguro.
En los sectores de **El Rosal y La Esperanza**, las actividades consistieron en la **remoción manual de material pétreo de gran tamaño, correspondiente a piedra de río presente en la superficie de intervención**, con el fin de acondicionar el área antes de la aplicación del **material de fresado asfáltico**. Estas labores permitieron preparar la superficie, favoreciendo una mejor compactación y estabilidad del material aplicado posteriormente en el mantenimiento de la vía.
La articulación entre el operador de maquinaria y el personal auxiliar no solo incrementa la eficiencia y continuidad en la ejecución de los trabajos, sino que también permite mitigar riesgos operativos, proteger la integridad del equipo y garantizar la seguridad de los trabajadores y de la comunidad circundante.







En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato por valor de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y

CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.484.840).

3. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

a. **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.**

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
6004419421	26 de enero del 2026	$126.500
6005480116	03 de febrero del 2026	$415.300
Sumatoria Total de las Planillas		**$541.800=**

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)

2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato **042** en un avance parcial del **10.53%** y tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.484.840.**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de marzo del 2026.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor
Proyectó y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – secretario de Obras Públicas